



# AHORRO y gana

PROMOCIÓN PARA AHORRADORES MENORES

## BASES PARA PARTICIPAR:

Participan todos los Ahorradores Menores de Caja Buenos Aires, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en las siguientes modalidades.

### 1. POR AHORRO

- ★ El Ahorrador Menor recibirá (1) un folio por cada \$50.00 (Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) de ahorro.
- ★ Podrá recibir hasta 10 folios por mes por el ahorro acumulable en múltiplos de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.) o en una sola exhibición de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
- ★ No podrá hacer retiros de su ahorro durante la vigencia de la promoción o su participación no tendrá validez en caso de resultar ganador.

### 2. POR APERTURA DE CUENTA

- ★ Recibirán (1) un folio los Ahorradores Menores de nuevo ingreso que abran su cuenta con un mínimo en el ahorro de \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.).
- ★ Los Ahorradores Menores que participen en esta promoción no podrán darse de baja en por lo menos un año después de la fecha de término de la promoción.

## PREMIOS

**1<sup>ER</sup> PREMIO:** Play Station PS5.

**2<sup>º</sup> PREMIO:** Consola Nintendo Switch 2.

**3<sup>ER</sup> PREMIO:** Laptop e impresora.

**4<sup>º</sup> Y 5<sup>º</sup> PREMIO:** Ipad.

**6<sup>º</sup> Y 7<sup>º</sup> PREMIO:** Scooter eléctrico.

**8<sup>º</sup> AL 10<sup>º</sup> PREMIO:** Tarjeta de regalo Liverpool por \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.).

**VIGENCIA:  
DEL 01 DE JULIO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

## GENERALIDADES

- Vigencia de la promoción:** Del 1<sup>º</sup> de julio al 31 de diciembre de 2026.
- Entrega de folios:** La entrega de folios se hará exclusivamente durante la vigencia de la promoción.
- No será válida la participación, si al momento de efectuarse el sorteo:**
  - ★ El ahorro fue retirado parcial o totalmente (con excepción únicamente del retiro por ayudas escolares el cual deberá ser retirado en una sola exhibición, así mismo no recibirá folios por este concepto).
  - ★ El Ahorrador Menor de nuevo ingreso o recomendado se dio de baja.
- La entrega de folios se hará exclusivamente en Sucursal al momento de realizar cualquiera de los trámites mencionados en los apartados 1 y 2 de las presentes bases.**
- La rifa se llevará a cabo el día 06 de enero de 2027, por medio de tómbolas que contienen números para seleccionar los folios ganadores, estas tómbolas estarán sobre una mesa y se irán seleccionando al azar cada uno de los números que conformaran el folio ganador, el cual será anunciado y se revisará en nuestro sistema con el número de Ahorrador y/o nombre de la persona que obtuvo el folio para validar que cumpla con lo establecido en las presentes bases, de no ser así el folio se anulará y se volverá a seleccionar otro folio. Dicha rifa se realizará en las instalaciones del Centro de Convenciones Buenos Aires, Av. Plutarco Elías Calles No. 1113, Col. Unión Modelo, Guadalupe Nuevo León, a las 16:00 horas, o al término de la rifa para Socios "Actívate y Gana" en presencia del Corredor Público, Directivos, Colaboradores y Socios presentes. **No será necesario que el Ahorrador Menor se encuentre presente al momento de la rifa, ya que todos los Ahorradores Menores que recibieron folios participan.****
- El voto de calidad y validez al momento de efectuarse la promoción lo tendrá el Corredor Público.**
- Caja Buenos Aires notificará a los ganadores vía telefónica y publicará la lista de ganadores en los canales digitales oficiales el día 07 de enero del 2027 y en todas las sucursales el día 11 de enero del 2027.**
- La vigencia para entrega de premios será del 12 de enero de 2027 al 12 de febrero de 2027, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m., en el Corporativo de Caja Buenos Aires, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles No. 1113 Col. Unión Modelo, Guadalupe, Nuevo León, en días hábiles (lunes a viernes) con previa cita. **En el caso de que el premio no sea reclamado en el periodo establecido, se considerará que se ha renunciado a él y no podrá ser reclamado fuera de dicho plazo.****
- Los ganadores deberán presentarse con un adulto y el ticket con folio impreso, además de identificación oficial del padre o tutor y credencial de Ahorrador Menor para reclamar el premio. En caso de no presentar el ticket con el folio, no podrá reclamar el premio.**
- Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Gerencia General y, durante la promoción, por los representantes del Consejo de Administración y el Corredor Público.**